



## ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

*En Cusco, República de Perú, a 1º de Abril del 2003, entre el INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, en adelante e indistintamente "IMA", -Proyecto Especial del Gobierno Regional Cusco, Perú- representado por su Director Ejecutivo, PPC JORGE PINEDA PACSI, identificado con DNI Nº 23.985.951, con domicilio en la Avenida Pedro Vilcapaza B-12, del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento de Cusco, Perú, la CORPORACIÓN AMBIENTES ACUÁTICOS DE CHILE, en adelante e indistintamente "CAACH", representada por su Presidente, don LUIS ASBAY TABILO VALDIVIESO, identificado con RUT Nº 10.378.072-1, con domicilio en David Lewelling 870, Coquimbo, IV Región de Coquimbo, Chile, y el CENTRO NEOTROPICAL DE ENTRENAMIENTO EN HUMEDALES, en adelante e indistintamente "CNEH", representado por su Director, ELIER TABILO VALDIVIESO, identificado con RUT 9.026.790 – 6, con domicilio en Tesoro del Sur Nº 34, La Herradura Norte, Coquimbo, IV Región de Coquimbo, Chile; suscriben el presente Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional, en relación a la implementación del Proyecto "CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE HUMEDALES ALTOANDINOS EN LA CUENCA DEL RÍO VILCANOTA", ubicado en la Región Cusco – Perú:*

**PRIMERO:** *Las partes que suscriben el presente Acuerdo, establecerán un vínculo de Cooperación Técnica respecto al diseño, gestión y ejecución del Proyecto "Conservación y Manejo del Sistema de Humedales Altoandinos en la cuenca del Río Vilcanota".*

**SEGUNDO:** *Para tales efectos, el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, IMA, oficiará como ejecutor en el ámbito local, articulará a los diversos actores políticos, institucionales y ciudadanos, y participará en la fase de diseño, gestión y ejecución del proyecto mencionado.*

**TERCERO:** *Por su parte, la Corporación Ambientes Acuáticos de Chile, CAACH, y el Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales, CNEH, oficiarán como Organismo Técnico Asesor (OAT) del proyecto, disponiendo de sus profesionales calificados, tanto en la etapa de diseño, gestión como de ejecución del proyecto.*

**CUARTO:** *Las Instituciones firmantes, trabajarán en forma coordinada, respecto a la gestión de los fondos correspondientes que permitan la implementación de la iniciativa en cuestión*

**QUINTO:** Se adoptará como referencia el modelo de gestión implementado en la ejecución del Proyecto “Conservación Y Manejo de Humedales Costeros de la Comuna de Coquimbo”, iniciativa ejecutada en Chile por la CAACH, gracias al financiamiento del Fondo de las Américas, FDLA.

**SEXTO:** El presente acuerdo se entenderá formar parte de los siguientes acuerdos y contratos entre las partes, hasta alcanzar los objetivos interinstitucionales entre el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, IMA, la Corporación Ambientes Acuáticos de Chile, CAACH y el Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales, CNEH.

**Jorge Pineda Pacsi**

*Director Ejecutivo*

*Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, IMA*

**Luis Tabilo Valdivieso**

*Presidente*

*Corporación Ambientes Acuáticos de Chile, CAACH*

**Elier Tabilo Valdivieso**

*Director*

*Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales, CNEH*